



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,

DECLARA:

De interés legislativo el 20° aniversario de la Fundación GENAP “Gente en Apoyo”, ubicada en la ciudad de Trenque Lauquen, a conmemorarse el 27 de abril de 2024.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa, tiene por objeto expresar nuestro reconocimiento al 20° aniversario de la creación de la Fundación GENAP "Gente de Apoyo", ubicada en la ciudad de Trenque Lauquen, que se conmemorará el 27 de abril del corriente año.

La institución, cumple la noble tarea de acompañar a las personas enfermas de cáncer y su familia.

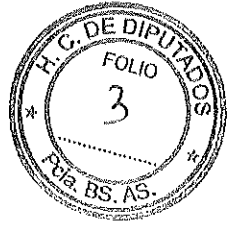
En sus orígenes, tres profesionales pidieron autorización para asistir al Servicio de Oncología del Hospital Municipal Pedro T. Orellana, de manera ad honorem.

Ellos fueron el médico clínico Dr. Carlos Elizondo, la Lic. en Psicología Mercedes Salvadori y la Trabajadora Social Viviana Iglesias, a instancias de los cuales dio origen la fundación que hoy pretendemos el cuerpo incentive a seguir con las actividades que vienen realizando, siempre de manera voluntaria, en pos del beneficio de la comunidad de Trenque Lauquen y su zona de influencia.

La idea, era que luego de los tratamientos hospitalarios, las personas asistidas y sus familias, puedan contar con contención y apoyo psicológico, el cual es extensivo a aquellos que se atienden en forma particular o fuera de la jurisdicción del partido.

Desde entonces, el trabajo en equipo, e inter disciplinario, fue la marca distintiva de la institución, la cual se encuentra inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas bajo la matrícula 28153.

Esa labor continuada, que abarca también el diagnóstico, el tratamiento y el cuidado paliativo, siempre en la matriz del trabajo en equipo, que aborda al



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

paciente desde un enfoque también cultural y espiritual –con acompañamiento para él y su familia, y la realización de talleres temáticos- es la que pretendemos reconocer, incentivando a su prolongación, al servicio de la comunidad.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Valentin Miranda".

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires